

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS E INFORME DE AUDITORÍA

Correspondientes al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los socios de
ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DEL ALZHEIMER
Y OTRAS DEMENCIAS DE CÓRDOBA

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DEL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CÓRDOBA (la Asociación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.4 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se describe que la Sociedad arroja a cierre del ejercicio un fondo de maniobra negativo por importe de 139.093 euros (38.123 euros en el ejercicio anterior), como consecuencia fundamentalmente, de la caída de los ingresos a causa del COVID-19, que provocó la interrupción temporal de su actividad de Centro de Día y de todos los Talleres Ocupacionales que normalmente se desarrollan en sus instalaciones de manera presencial y que requieren una atención directa. Las deudas que originan la actividad corriente y los pasivos tributarios de la Asociación son también consecuencia del fondo de maniobra negativo.

La Junta Directiva, junto con la Gerencia de la Asociación, se ha visto obligada a la elaboración de un plan de viabilidad con el objetivo de subsistir con los medios disponibles y mejorar los resultados de la Asociación. Por ello, ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, ya que, mediante la implantación del plan de viabilidad y los esfuerzos que se están realizando, se confía en la evolución positiva de la actividad de la Asociación, de tal manera que ésta pueda generar flujos suficientes que garanticen la continuidad del negocio en el futuro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Excepto por lo descrito en la sección *Incertidumbre material relacionada con la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Otra información

La otra información comprende la Memoria de Actividades del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Asociación, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Según lo descrito en el párrafo anterior, y dado que la Sociedad no nos ha facilitado la Memoria de actividades, no hemos podido evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales y sobre la posible existencia de incorrecciones materiales.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

AUDIEL Auditores y Consultores S.L.
(Nº de ROAC S2030)



Francisco Javier Bernabéu Aguilera
(Nº de ROAC 20140)
29 de junio de 2021



AUDIEL AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2021 Núm. 07/21/01051

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Córdoba, 28 de junio de 2021

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.669.448,04	2.736.419,36
I. Inmovilizado intangible	4.1 y 5	119.059,11	147.472,41
III. Inmovilizado material	4.3 y 5	2.535.707,71	2.582.663,07
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	14.681,22	6.283,88
B) ACTIVO CORRIENTE		109.457,89	158.252,93
I. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	98.551,33	128.342,71
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		54.526,80	18.136,86
3. Deudores varios		44.024,53	110.205,85
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	3.638,80	3.638,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.267,76	26.271,42
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.778.905,93	2.894.672,29
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		1.998.218,15	2.284.235,74
A-1) Fondos propios	11	812.798,66	1.055.619,70
I. Dotación fundacional/Fondo Social		9.063,12	9.063,12
1. Fondo social		9.063,12	9.063,12
II. Reservas		198.644,83	180.409,03
III. Excedente de ejercicios anteriores		847.911,75	877.444,79
IV. Resultado del ejercicio	3	(242.821,04)	(11.297,24)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.185.419,49	1.228.616,04
B) PASIVO NO CORRIENTE		532.136,46	414.060,58
I. Provisiones a largo plazo		3.000,00	0,00
4. Otras provisiones		3.000,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	10	529.136,46	414.060,58
1. Deudas con entidades de crédito		514.041,52	414.060,58
3. Otras deudas a largo plazo		15.094,94	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		248.551,32	196.375,97
II. Provisiones a corto plazo		0,00	26.108,73
III. Deudas a corto plazo	10	20.726,31	37.978,60
1. Deudas con entidades de crédito		17.020,59	37.978,60
3. Otras deudas a corto plazo		3.705,72	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	227.825,01	100.986,42
3. Acreedores varios		104.060,27	64.859,99
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		61.430,76	139,67
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		62.333,98	35.986,76
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	31.302,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.778.905,93	2.894.672,29

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio 2020

Firma de los miembros de la Junta Directiva de representación de la Asociación:

NOMBRE	PUESTO	DNI	Firma
D. Rafael Luque Siles	Presidente	80113546S	
D. Francisco Peña Ostos	Vicepresidente	30452858F	
D ^a . Carmen Siller Cano	Secretaria	80113450B	
D. Marcial Prieto López	Tesorero	30932348Q	
D. Rafael Jurado Mesa	Vocal	30429875R	
D ^a . María José Fernández Rodríguez	Vocal	29778285R	
D ^a . María José Bastante Jiménez	Vocal	30522176A	
D ^a . Nieves Liñán Pérez	Vocal	44368167V	
D. Rafael Capilla Jiménez	Vocal	30547970Z	
D. Jesús Tamayo Sánchez	Vocal	30824981J	

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2020	(Debe) Haber 2019
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	1.146.403,43	1.508.455,56
a) Cuotas de asociados y afiliados		1.034.302,51	1.323.511,03
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		19.622,71	67.900,59
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		92.478,21	117.043,84
6. Aprovisionamientos	13	(73.256,75)	(80.624,20)
8. Gastos de personal	13	(1.074.722,29)	(1.180.946,05)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(828.770,76)	(892.827,04)
b) Cargas sociales		(242.951,53)	(262.010,28)
c) Provisiones		(3.000,00)	(26.108,73)
9. Otros gastos de la actividad	13	(168.591,24)	(186.204,49)
a) Servicios exteriores		(163.396,56)	(181.460,62)
b) Tributos		(5.294,68)	(4.487,87)
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	(256,00)
10. Amortización del inmovilizado	5	(164.052,91)	(157.036,24)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		96.196,55	91.823,94
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
13. bis Otros resultados		1.314,47	(474,84)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(236.898,74)	(5.006,32)
15. Gastos financieros	13	(6.012,30)	(6.290,92)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(6.012,30)	(6.290,92)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	(242.821,04)	(11.297,24)
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 19)		(242.821,04)	(11.297,24)
B) Operaciones interrumpidas			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)	3	(242.821,04)	(11.297,24)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **			
1. Subvenciones recibidas		53.000,00	107.584,76
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		53.000,00	107.584,76
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	14	(94.520,19)	(90.147,28)
2. Donaciones y legados recibidos	14	(1.676,66)	(1.676,66)
3. Otros ingresos y gastos			0,00
4. Efecto impositivo			0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(96.196,85)	(91.823,94)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		(43.196,85)	15.760,82
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		(286.017,89)	4.463,58

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2020.

Firma de los miembros de la Junta Directiva de representación de la Asociación:

NOMBRE	PUESTO	DNI	Firma
D. Rafael Luque Siles	Presidente	80113546S	
D. Francisco Peña Ostos	Vicepresidente	30452858F	
D ^a . Carmen Siller Cano	Secretaria	80113450B	
D. Marcial Prieto López	Tesorero	30932348Q	
D. Rafael Jurado Mesa	Vocal	30429875R	
D ^a . María José Fernández Rodríguez	Vocal	29778285R	
D ^a . María José Bastante Jiménez	Vocal	30522176A	
D ^a . Nieves Liñán Pérez	Vocal	44368167V	
D. Rafael Capilla Jiménez	Vocal	30547970Z	
D. Jesús Tamayo Sánchez	Vocal	30824981J	

ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
C.I.F.: G14453344
MEMORIA ABREVIADA
UNIDAD MONETARIA: EURO
EJERCICIO 2020

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN "SAN RAFAEL" DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS, fue constituida el día uno de Noviembre de 1996, su domicilio social está ubicado en Córdoba, calle Escritora Gloria Fuertes, S/N 14004 CORDOBA y su código de identificación fiscal es G14453344.

El día dieciocho de abril del 2016, se dio de alta a la residencia, unificando el epígrafe dando de baja al epígrafe anterior "Asistencia y servicios disminuidos no residenciales" y de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, siendo este: "Asistencia y servicios sociales disminuidos" epígrafe 951.

La Asociación tiene como objeto social lo siguiente:

1. La asistencia psicológica y moral a las familias de los afectados por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias afines.
2. Asesorar a los familiares de los enfermos de dichas enfermedades en cuestiones legales, sociológicas y económicas.
3. Promocionar y difundir en los medios de comunicación todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de estas enfermedades, con el fin de facilitar la asistencia adecuada y evitar los trastornos incorrectos que puedan recibir muchos de estos enfermos; y así mismo dar difusión a los objetivos de la asociación en dichos medios.
4. Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos con el fin de mejorar y controlar su calidad de vida al máximo posible.
5. Estimular estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de estas enfermedades.
6. Mantener los contactos necesarios con las entidades y asociaciones dedicadas al estudio de estas enfermedades dentro y fuera de nuestro país, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia, y así poder informar a los familiares de los enfermos.

Habiendo desarrollado durante el ejercicio estos fines.

Los órganos de gobierno de la Asociación son la Asamblea General de Socios y la Junta Directiva.

La Asociación se encuentra declarada de utilidad pública según Orden INT/1709/2011, de 2 de junio, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones. (BOE 146 de 20 de junio de 2011).

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Marco normativo

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Asociación es el siguiente:

- La ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación
- Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía.
- Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Las presentes cuentas anuales se presentan en la moneda funcional euro.

2.2.- Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2020 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada con fecha 30 de octubre de 2020.

2.3.- Principios Contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de la memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia significativa en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.4.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la certidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.3)
- La vida útil de los activos intangibles, bienes de Patrimonio Histórico y materiales (Nota 4.1, 4.2 y 4.3)
- Cálculo de provisiones (Nota 4.11)
- Otras estimaciones de efecto no significativo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún cambio en estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espere pueda afectar a los ejercicios futuros.

Durante el ejercicio 2020 y como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, la Asociación ha sufrido un brusco descenso de los ingresos ordinarios, principalmente por la caída de usuarios del Centro de Día y otras actividades de la Asociación. Ante estas circunstancias coyunturales, la gerencia de la Asociación ha elaborado un plan de viabilidad que ha sido ratificado por la Junta Directiva y aprobado por la Asamblea General de fecha 7 de enero de 2021, con el objetivo de organizar los recursos disponibles de manera que sea posible asegurar la continuidad de la actividad con los mismos requerimientos de calidad y atención socio-sanitaria, y atender los compromisos actuales.

La Junta directiva espera que los efectos devastadores de la pandemia provocada por el COVID19 se encuentren erradicados en los próximos meses y la actividad de la Asociación recupere su situación de solvencia previa.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales y según el Comité de Seguimiento del Plan de Viabilidad, la situación de la Asociación continúa siendo muy complicada, tanto en resultados como en tesorería. Si bien, se está trabajando en la captación de ingresos así como en la reducción de gastos y manteniendo negociaciones abiertas para la financiación del déficit de caja.

A cierre del ejercicio la Asociación presenta fondo de maniobra negativo por importe de 139.093 euros (38.123,04 euros en el ejercicio anterior), como consecuencia, fundamentalmente, de la caída de los ingresos a causa del COVID-19, las deudas que origina la propia actividad corriente y los pasivos tributarios de la Asociación. Esta circunstancia constituye riesgo de continuidad de la actividad de la Asociación, toda vez que la Asociación no posee capacidad de financiación externa suficiente. No obstante, estas cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando la evolución de la crisis sanitaria.

2.5.- Comparación de la Información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. De forma adicional, la información recogida en los cuadros detalle correspondiente al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. El ejercicio 2019 se encuentra auditado y el 2020 será auditado.

2.6.- Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7.- Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas en relación con los cuales no se informe en otras notas de la memoria.

2.8.- Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.9.- Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.10.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3.- RESULTADO DEL EJERCICIO.

3.1.- Análisis de las partidas que forman el resultado del ejercicio.

En el ejercicio 2020, la Asociación ha obtenido un resultado negativo de 242.821,04 Euros (11.297,24 Euros en 2019). Este resultado después de impuestos será propuesto a aprobación a la Asamblea General.

3.2.- Información sobre la propuesta de aplicación del resultado.

La propuesta del Presidente de la Asociación se propone la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Bases de reparto	Importe	Importe
Resultado del ejercicio	-242.821,04	-11.297,24
Total	-242.821,04	-11.297,24
Aplicación	Importe	Importe
A Remanente	0	0,00
A Reserva Legal	0	0,00
A Excedente de ejercicios anteriores	-242.821,04	-11.297,24
Total	-242.821,04	-11.297,24

3.3- Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen limitaciones.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial a las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

4.1.- Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

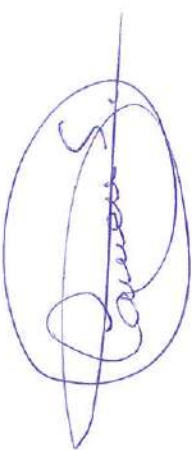
Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

4.2.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No dispone de bienes que constituyan esta partida.

4.3.- Inmovilizado Material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.



Descripción Elemento de Inmovilizado	% Amortización Anual	Años de Vida Útil
Construcciones	2%	(3-1,4)
Instalaciones técnicas	10%	(10-5)
Maquinaria	12%	(12-5,5)
Uillaje	5%	(10-5)
Otras instalaciones	5%	(10-5)
Mobiliario	5%	(10-5)
Equipos para procesos de información	20%	(26-10)
Elementos de transporte	8%	(16-7)
Otro inmovilizado material	5%	(10-5)



La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en

cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.4.- Terrenos y construcciones.

La Asociación dispone de la construcción, ubicada sobre un terreno cedido por el Ayuntamiento de Córdoba, en la cual está la sede, así como una Unidad de Estancia Diurna y la residencia.

4.5.- Permutas.

No se han realizado permutas, en el presente ejercicio.

4.6.- Instrumentos Financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

-Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

-Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

-Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

-Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

-Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

-Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

La Asociación solo tiene entre sus Activos Financieros Efectivo y otros líquidos equivalentes, Créditos por operaciones comerciales, y Otros activos financieros.

b) Pasivos financieros:

-Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

-Deudas con entidades de crédito;

-Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

-Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

-Deudas con características especiales, y

-Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

La Asociación cuenta entre sus pasivos financieros con Deudas con Entidades de Crédito y Otros pasivos financieros.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.- Existencias.

No existen en nuestra Asociación.

4.8.- Transacciones en moneda extranjera.

La Asociación no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

4.9.- Impuesto sobre Beneficios.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el epígrafe de impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contemplan las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho cualquier entidad que desarrolla una actividad mercantil. Ante esta situación, debido al carácter de la Asociación no se ha generado impuesto sobre beneficios.

La determinación del resultado contable del ejercicio se ha realizado básicamente por los principios y normas establecidos en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de capital y Plan General de Contabilidad, corregido, en su caso, a efectos fiscales por las excepciones legalmente tipificadas en la Ley 43/1995, de 25 de diciembre.

Se dotará el correspondiente, por la parte que ha generado beneficios económicos, que son las cuentas bancarias, como consecuencia de la liquidez en las cuentas de la asociación.

4.10.- Ingresos y Gastos.

Los ingresos se registran sin incluir los impuestos que gravan las distintas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos que no obedecen a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de las compras de productos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y los de transportes y demás gastos asociados a la compra, se registran como mayor valor de los bienes adquiridos, dado que la asociación por su carácter está exenta del Impuesto sobre Valor añadido.

El criterio de contabilización general es el de devengo. No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.11.- Provisiones y contingencias.

No se ha dotado provisiones, a excepción de lo descrito en la nota 10 de esta memoria.

4.12.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

El criterio contable aplicado para este tipo de registros es el de devengo, que va en función del convenio publicado en BOE el 21 de septiembre de 2018 "VII convenio marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal".

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio de devengo. Estos gastos incluyen la retribución de los trabajadores, así como los gastos de los seguros sociales, y finalmente indemnizaciones y gastos ocasionados por finalización de contratos y/o despidos.

La Asociación no tiene planes de pensión ni análoga, economato, comedor o cualquier otro servicio, ni cualquier otra retribución en especie.

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Las subvenciones de las que es beneficiaria la Asociación se detalla en la Nota 14.

4.14.- Criterios aplicados en transacciones entre partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2020 la Asociación forma parte de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Provincia de Cordoba, Confederación Andaluza de federaciones de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias (Confeafa) y la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA).

Las operaciones realizadas con Otras Asociaciones, se contabilizan de acuerdo con las normas generales de registro.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

5.1.- Análisis de los movimientos

Inmovilizado intangible:

Coste	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	31/12/2019			31/12/2020
Total Coste	233.970,86	0,00	0,00	233.970,86
Total Amortización Acumulada	-86.498,45	-28.413,30	0,00	-114.911,75
VALOR NETO CONTABLE	147.472,41			119.059,11

Coste	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	31/12/2018			31/12/2019
Total Coste	233.970,86	0,00	0,00	233.970,86
Total Amortización Acumulada	-58.085,15	-28.413,30	0,00	-86.498,45
VALOR NETO CONTABLE	175.885,71			147.472,41

Inmovilizado material:

Coste	Saldo a	Adiciones	Retiros	Saldo a
	31/12/2019			31/12/2020
Terrenos y construcciones	2.444.440,00	52.512,06	0	2.496.952,06
Amortización acumulada	-467.420,01	-48.919,69	0	-516.339,70
Instalaciones técnicas, y otro inm. Material	1.208.630,59	36.172,19	0	1.244.802,78
Amortización acumulada	-602.987,51	-86.719,92	0	-689.707,43
VALOR NETO CONTABLE	2.582.663,07			2.535.707,71

Coste	Saldo a	Adiciones	Retiros	Saldo a
	31/12/2018			31/12/2019
Terrenos y construcciones	2.390.109,73	54.330,27	0,00	2.444.440,00
Amortización acumulada	-419.106,56	-48.313,45	0,00	-467.420,01
Instalaciones técnicas, y otro inm. Material	1.136.458,06	72.172,53	0,00	1.208.630,59
Amortización acumulada	-522.678,07	-80.309,44	0,00	-602.987,51
VALOR NETO CONTABLE	2.584.783,16			2.582.663,07

5.2.- Amortizaciones:

La asociación no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio, ni tampoco a la nueva Actualización de Balances regulada en el Artículo 5 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en la Disposición adicional primera de la Ley 10/1996, de 18 de diciembre.

La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función de tipo del bien y de su vida útil, según tablas oficiales del Ministerio de Hacienda. La dotación realizada en los ejercicios 2020 y 2019, al igual que la amortización acumulada al cierre de ambos ejercicios está detallada en la evolución del apartado anterior.

5.3.- Arrendamientos financieros y otras operaciones:

Con fecha 16 de enero de 2020, la Asociación acuerda el arrendamiento de un local comercial en el cual se podrán realizar cuantas actividades le sean convenientes a la Asociación para llevar a cabo su objeto o finalidad estatutaria.

El acuerdo contractual se pacta por una duración inicial de diez años con un periodo de carencia hasta el 30 de abril de 2020, periodo en el cual no se ha abonado nada a la parte arrendadora. Transcurrido el periodo de carencia, la renta que deberá abonar asciende a 2.500 euros iva no incluido.

Adicionalmente, mediante anexo al contrato de arrendamiento, se establece una donación mensual de 150 euros que la donataria – arrendataria descuenta el importe donado de la renta a abonar la donante – arrendadora cada mes, aminorando su importe.

5.4.- Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad:

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	VALOR DERECHO USO	SALDO A 31/12/2018	TRASPASO RESULTADOS 2.019	SALDO A 31/12/2019
Solar	Gerencia Municipal de Urbanismo Ayuntamiento de Córdoba	Asociación Alzheimer	75	125.749,50	94.172,40	-1.676,66	92.495,74
TOTAL DERECHOS DE USO A 31/12/2020				125.749,50	94.172,40	-1.676,66	92.495,74

La Asociación tiene registrado los Derechos de Superficie concedido por el Ayuntamiento de Córdoba sobre la parcela donde se ha construido la Residencia y el Centro de Día de la Asociación por un importe de 125.749,50 euros y por un plazo de 75 años desde su concesión.

5.5.- Información sobre correcciones valorativas:

No se han realizado correcciones valorativas.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de patrimonio histórico

7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" correspondiente al ejercicio actual incluido en el activo del balance de situación es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	110.205,85	404.730,17	-470.911,49	44.024,53
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	18.136,86	803.450,07	-767.060,13	54.526,80
Total...	128.342,71	1.208.180,24	-1.237.971,62	98.551,33

La partida de "Deudores varios", incluida en el epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, está compuesta por las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio pendiente de cobro a fecha 31 de diciembre de 2020.

El epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" correspondiente al ejercicio anterior incluido en el activo del balance de situación es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	55.143,42	581.234,21	526.171,78	110.205,85
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	1.024.990,86	1.006.854,00	18.136,86
Total...	55.143,42	1.606.225,07	1.533.025,78	128.342,71

8.- ACREEDORES

A continuación, se detallan las partidas que componen el epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar":

	31/12/2020	31/12/2019
Acreedores Prestación de Servicios	104.060,27	64.859,99
Remuneraciones pendientes de pago	61.430,76	139,67
Hacienda Publica acreedora por conceptos fiscales	8.749,13	9.600,31
Organismos Seguridad Social acreedores	53.584,85	26.386,45
TOTAL	227.825,01	100.986,42

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

Categoría / Clases	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2019	6.283,88	6.283,88
(+) Altas	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2019	6.283,88	6.283,88
(+) Altas	8.397,34	8.397,34
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2020	14.681,22	14.681,22

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Asociación no tiene registradas pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	30/12/2024	30/12/2025	Más de 5	TOTAL
Deudas	20.726	35.121	58.198	58.841	57.249	319.728	549.863
Deudas con entidades de crédito	17.021	30.788	53.865	54.508	55.153	319.728	531.062
Otras deudas	3.706	4.333	4.333	4.333	2.096	0	18.801
Provisiones	0	3.000					3.000
Acreedores comerciales	165.491	0	0	0	0	0	165.491
Acreedores varios	104.060	0	0	0	0	0	104.060
Personal	61.431	0	0	0	0	0	61.431
TOTAL, PASIVOS FINANCIEROS	186.217	38.121	58.198	58.841	57.249	319.728	718.354

La Asociación tiene concedidos préstamos hipotecarios por importe de 1,1 millones de euros, de los cuales, a fecha de cierre, 31/12/2020, el importe pendiente de amortizar asciende a 414.041,52 euros. Préstamos que se encuentran garantizados con los derechos de superficie sobre la finca cedida por el Ayuntamiento (Nota 5.4). No obstante, durante el ejercicio 2020 se ha formalizado novación modificativa de los préstamos hipotecarios y que supone una carencia del principal de 18 meses, motivo por el cual están clasificados con vencimiento a largo plazo.

Por otro lado, durante el ejercicio, la Asociación ha accedido a la financiación ICO a través de la mediación de entidades financieras formalizando un crédito por importe de 100.000 euros para atender las obligaciones financieras y tributarias y que, a cierre del ejercicio actual se encuentra pendiente de amortizar íntegramente.

Durante el ejercicio no se ha producido impagos del principal o intereses de los préstamos.

b) Provisiones a largo plazo

A cierre del ejercicio actual, existe una impugnación de despido de una ex trabajadora seguida en autos 1170/2020 del Juzgado de los Social nº 4 de Córdoba. Está señalado el juicio para el 31/1/2022. Existe alta probabilidad que el despido se declare improcedente y se condene a la empresa al abono de 3.326,51 euros. En esta jurisdicción social no existe condena en costas en la instancia. No obstante, a cierre del ejercicio la Asociación ha dotado provisión por importe de 3.000 euros.

11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento del epígrafe de "Fondos Propios" correspondiente al pasivo del balance ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2020
Fondo social	9.063,12			9.063,12
Reservas estatutarias	180.409,03	18.235,80		198.644,83
Resultados de ejercicios anteriores	877.444,79	-29.533,04		847.911,75
Resultado del ejercicio	-11.297,24	-242.821,04	11.297,24	-242.821,04
Total a Cierre	1.055.619,70	-254.118,28	11.297,24	812.798,66

Denominación de la cuenta	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2019
Fondo social	9.063,12			9.063,12
Reservas estatutarias	171.603,49	8.805,54		180.409,03
Resultados de ejercicios anteriores	877.444,79			877.444,79
Resultado del ejercicio	8.805,54	-11.297,24	-8.805,54	-11.297,24
Total a Cierre	1.066.916,94	-2.491,70	-8.805,54	1.055.619,70

12.- SITUACIÓN FISCAL

12.1.- Impuesto sobre beneficios.

La Asociación se encuentra acogida al régimen tributario especial regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que cumple con los requisitos que se detallan en su artículo 3.

Según el artículo 6, están exentas del Impuesto sobre Sociedades, entre otras, las rentas derivadas de ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, cuotas satisfechas por los asociados y las subvenciones.

Adicionalmente el artículo 7 define aquellas explotaciones económicas cuyas rentas también estarán exentas del Impuesto Sobre Sociedades siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Por tanto, el resultado contable del ejercicio coincide con la base imponible, ya que no existen rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas. Tampoco se han generado diferencias permanentes ni temporales, durante el ejercicio estudiado, ni se han compensado pérdidas de ejercicios anteriores.

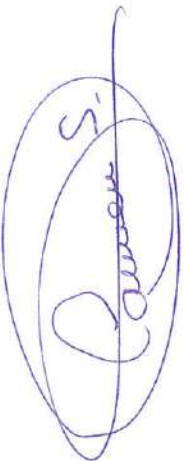
12.2.- Otros tributos.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Asociación estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.


13.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos que se han generado durante el presente ejercicio, corresponden a servicios que se desarrollan durante el presente ejercicio, desglosamos en las siguientes partidas (expresado en euros):

Partida	Gastos 2020	Gastos 2019
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	73.256,75	80.624,20
Consumo de bienes destinados a la actividad	21.242,34	6.405,35
Consumo de materias primas	42.323,70	64.692,31
Otras materias consumibles	9.690,71	9.526,54
Gastos de personal	1.074.722,29	1.180.946,05
Sueldos	828.770,76	892.827,04
Indemnizaciones (provisión)	3.000,00	26.108,73
Cargas sociales	242.951,53	262.010,28
Otros gastos de la actividad	168.691,24	186.204,49
Arrendamientos y cánones	30.380,00	7.695,60
Reparaciones y conservación	23.356,21	20.878,51
Servicios profesionales independientes	22.341,55	21.194,78
Primas de seguros	7.510,18	6.910,97
Servicios bancarios y similares	579,48	1.899,08
Suministros	46.295,34	55.706,41
Otros servicios	32.933,80	67.175,27
Otros tributos	5.294,68	4.487,87
Otros gastos de gestión corriente	0,00	256,00
Amortización del inmovilizado	164.052,91	157.036,24
Gastos financieros	6.012,30	6.290,92
Gastos financieros	6.012,30	6.290,92
Gastos Excepcionales		
Gastos Excepcionales	0,00	1.929,84
Total...	1.486.735,49	1.613.031,74



Partida	Ingresos 2020	Ingresos 2019
Cuota de usuarios y afiliados	1.034.302,51	1.323.511,03
Cuotas de usuarios	989.303,50	1.274.515,03
Cuotas de afiliados y socios	44.999,01	48.996,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	19.622,71	67.900,69
Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad propia	92.478,21	117.043,84
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación	97.511,02	93.278,94
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	96.196,55	91.823,94
Ingresos excepcionales	1.314,47	1.455,00
Ingresos financieros	0,00	0,00
Perdidas por inmovilizado		
Total...	1.243.914,45	1.601.734,50



	2020	2019
Otros resultados	1.314,47	-474,84
Ingresos excepcionales	1.314,47	1.455,00
Gastos excepcionales	0,00	1.929,84

Con fecha 20 de marzo de 2020 se presentó Expediente de Regulación temporal de Empleo (ERTE) presentado ante la autoridad laboral como consecuencia de la situación de crisis sanitaria declarada en marzo de 2020 siendo aprobado con posterioridad. Esta situación, conforme a la normativa aplicable ha supuesto el reconocimiento de ingresos por importe de 12.573,58 euros que se han reconocido como ingresos en el epígrafe de subvenciones.

Dentro de las Cuotas de usuarios se incluyen los ingresos generados por los servicios que realiza la Asociación, tales como la Residencia, Unidad de Estancia Diurna, Talleres Terapéuticos, etc.

En "Otros ingresos de explotación" se encuentran incluidos los ingresos de la actividad, las subvenciones traspasadas a resultados que se detallan en la Nota 14, los ingresos generados por promociones realizadas por la entidad, así como los ingresos excepcionales producidos en el ejercicio.

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en los siguientes cuadros:

Entidad Concedente	Inversión financiada	IMPORTE	SALDO A 31/12/2019	ADICIONES	TRASPASO RESULTADOS 2.020	SALDO A 31/12/2020
Fundación Cajasur	Adquisición de vehículo adaptado	35.540,22	4.811,26		-1.786,30	3.024,96
Fundación Cajasur	Proyecto ahorro energético	18.000,00	8.197,07		-1.160,70	7.036,37
Fundación Cajasur	Construcción de la Sede	775.611,20	601.322,01		-15.828,80	585.493,21
Fundación Cajasur	Implantación despliegue tecnológico Estancia Diurna	17.465,15	16.184,38		-349,30	15.835,08
Fundación Caja Rural	Ampliación para Residencia	7.500,00	6.950,00		-150,00	6.800,00
Fundación Cajasol	Ampliación Residencia	5.000,00	4.633,33		-100,00	4.533,33
Subv Fundac La Caixa	Ampliación Residencia	24.000,00	15.906,69		-2.034,49	13.872,20
Fundación Roviralta	Instalación Montaplatos	4.000,00	2.080,00		-480,00	1.600,00
Subvención Cajasol	Ampliación Residencia	3.000,00	2.780,00		-60,00	2.720,00
Fundación Cajasur	Implantación y despliegue Tecnológico	26.000,00	15.600,00		-2.600,00	13.000,00
Diputación de Córdoba	Ampliación residencia: Instalación Sist. Contra incendios	20.000,00	18.533,33		-400,00	18.133,33
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Equipamiento para Residencia	280.508,98	170.859,65		-30.790,94	140.068,71
CEAFA	Software Gestión y Carpa Exterior	147.000,00	93.450,36		-25.871,76	67.578,60
Diputación de Córdoba	Grupo Electrónico	20.000,00	15.028,86		-2.400,00	12.628,86
Consejería de Igualdad Políticas Sociales	Acondicionamiento zona lúdico Terapéutica	37.090,16	34.552,17		-2.228,91	32.323,26
Fundación Cajasur	Vehículo Adaptado	20.000,00	18.028,20		-1.600,00	16.428,20
Consejería	Equipamiento: NNTT Y Socio-sanitario	48.010,64	46.913,32		-5.541,23	41.372,09
Fundación Cajasur	Reforma Ampliación Centro Día	20.000,00	19.900,00		-400,00	19.500,00
Obra Social La Caixa	Obra de Adaptación Local de Talleres Terapéuticos	19.055,00	18.673,88		-381,12	18.292,76
IPBS	Adaptación de Vehículo	6.000,00	5.520,00		-480,00	5.040,00
Consejería	Equipamiento 2020	14.519,12	14.519,12		123,35	14.642,47
Instituto Provincial de Bienestar Social	Subv reforma Unidad Memoria	30.000,00		30.000,00		30.000,00
Instituto Provincial de Bienestar Social	Subv Paneles sótano	10.000,00		10.000,00		10.000,00
Fundación Cajasur	Subv Ampliac y reforma Unidad Memoria	13.000,00		13.000,00		13.000,00
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL		1.601.300,46	1.134.443,63	53.000,00	-94.520,19	1.092.923,44
Gerencia Municipal de Urbanismo Ayuntamiento de Córdoba	Derechos de Superficie	125.749,50	94.172,40	0,00	-1.676,36	92.496,04
TOTAL DERECHOS DE USO		125.749,50	94.172,40	0,00	-1.676,36	92.496,04
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS Y OTROS AJUSTES EN PATRIMONIO NETO		1.727.049,96	1.228.616,03	53.000,00	-96.196,55	1.185.419,49

La partida 130 del Balance "Subvenciones de capital" por importe 1.092.923,44 euros en 2020 (1.134.443,64 euros en 2019), corresponde en su mayoría a las subvenciones concedidas para construcción de la sede y de la residencia, las cuales se aplican a resultados una vez finalizada la obra y en su porcentaje de imputación, tal y como se explica en la Nota 4.13.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputadas directamente en la cuenta de resultados, son las siguientes:

Entidad Concedente	Proyecto financiado	Año de Concesión	Periodo de Aplicación	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (ASSDA)	Ayuda Covid	2020	2020	8.359,20	0,00	8.359,20	8.359,20	0,00
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Gradior	2020	2020	2.633,33	0,00	2.633,33	2.633,33	0,00
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Gestionado por Confeafa)	Mantenimiento Sede	2020	2020	556,32	0,00	556,32	556,32	0,00
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Gestionado por Confeafa)	Atención a personas con Alzheimer en fase avanzada	2020	2020	30.098,58	0,00	30.098,58	30.098,58	0,00
Consejería de Igualdad y Políticas	Voluntariado	2020	2020	825,64	0,00	825,64	825,64	0,00
Ayuntamiento de Córdoba	Apoyo Psicosocial para familiares	2020	2020	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
La Caixa	Donación. Evento y adecuación puertas entrada	2020	2020	4.200,00	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00
Otras Donaciones	Donaciones	2020	2020	18.051,26	0,00	18.051,26	18.051,26	0,00
Seguridad Social	TC Exonerados	2020	2020	12.753,68	0,00	12.753,68	12.753,68	0,00
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES Y DONACIONES				92.478,01	0,00	92.478,01	92.478,01	0,00

Se incluye la partida subvenciones de capital constituida por el traspaso de la parte proporcional de la obra de construcción realizada.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados que se han generado, los desglosamos de la siguiente forma:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
Subvenciones de Capital	1.228.616,04	53.000,00	0	-96.196,55	1.185.419,49
Donaciones y legados de capital	0	0	0	0	0
Otras subvenciones y donaciones	0	92.478,21	0	-92.478,21	0
TOTAL SUBVENCIONES	1.228.616,04	145.478,21	0	-188.674,76	1.185.419,49

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

No existe excedente en el ejercicio 2020.

16.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El cien por cien de los recursos es aplicado a los fines de la asociación, no existiendo variaciones patrimoniales.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	2020	Importe pendiente	
2015	53.416,91	0	0	53.416,91	53.416,91	100	53.416,91	100%							104.520,94
2016	11.411,91	0	0	11.411,91	11.411,91	100	11.411,91		100%						53.416,91
2017	14.742,67	0	0	14.742,67	14.742,67	100	14.742,67			100%					11.411,91
2018	8.805,54	0	0	8.805,54	8.805,54	100	8.805,54				100%				14.742,67
2019	-11.297,24	0	0	0	0	100	0					100%			8.805,54
2020	-242.821,04	0	0	0	0	100	0						100%		-11.297,24
TOTAL	-165.741,25	0,00	0,00	88.377,03	88.377,03		88.377,03								181.600,73

17.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el Ejercicio 2020 la Asociación forma parte de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Provincia de Córdoba, Confederación Andaluza de federaciones de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias (Confeafa) y la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA).

Las operaciones realizadas entre la Asociación y las partes vinculadas mencionadas anteriormente corresponden a las cuotas anuales pagadas por la Asociación por ser miembro de cada una de ellas. Durante el ejercicio 2020 el importe total de las operaciones ha sido de 60 euros en el caso de la Federación Provincial, de 100 euros con la Confederación Andaluza y de 120 euros con la Confederación Española.

A 31/12/2020 no se encuentran saldos pendientes de pago con dichas partes vinculadas.

18.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo a lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, las entidades deberán suministrar la información detallada en el siguiente cuadro:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	57	37

A los efectos anteriores, se consideran las deudas con proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes y servicios. No se incluyen los proveedores de inmovilizado ni los acreedores por arrendamiento financiero.

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013 de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

19.- OTRA INFORMACIÓN

No se han producido hechos o transacciones posteriores al cierre que puedan tener efecto significativo sobre los estados financieros, que no precisan por tanto de ajuste alguno.

No existe remuneración de ningún tipo efectuada en el ejercicio a los miembros de la Junta Directiva por su condición como tal.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, es el siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS	50,72	51,19

La distribución por sexos al término del ejercicio corriente y el anterior del personal es el siguiente:

	2020	2020	2019	2019
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
EMPLEADOS A CIERRE DEL EJERCICIO	12	52	14	53

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% asciende a 1 persona (1 persona en 2019).

19.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Con fecha de 26 de diciembre del 2019 se aprobó nombramiento de nuevo tesorero de la Junta Directiva en sustitución del anterior miembro que pasó a ocupar el cargo de vocal.

19.2. Hechos posteriores.

A excepción de lo descrito posteriormente, no se han producido hechos posteriores significativos con incidencia en estas cuentas anuales que no se hayan descrito en otros apartados de esta memoria.

A fecha de formulación, la situación económica de la Asociación continua siendo complicada, tanto en resultados como en tesorería. Se están realizando esfuerzos en la captación de ingresos y en las negociaciones de financiación, así como una minimización de los gastos.

Con fecha 26 de marzo de 2021 se ha formalizado préstamo social con un acreedor por importe de 40.000 euros.

La Asociación está centrando sus esfuerzos por igualar los resultados por la vía de los ingresos, bien con subvenciones y donaciones o bien con el incremento de plazas. Tras las reuniones mantenidas con personal de la Junta de Andalucía nos confirman que en breve se abrirá el Concierto Social en el que la Asociación espera poder concertar 12 plazas para trastornos graves y continuados de conducta que tiene acreditadas en la Residencia, lo que nos ayudaría a cubrir las vacantes actuales.

Córdoba, a 28 de junio de 2021

Firma de los miembros de la Junta Directiva de representación de la Asociación:

NOMBRE	PUESTO	DNI	Firma
D. Rafael Luque Siles	Presidente	80113546S	
D. Francisco Peña Ostos	Vicepresidente	30452858F	
D ^a . Carmen Siller Cano	Secretaria	80113450B	
D. Marcial Prieto López	Tesorero	30932348Q	
D. Rafael Jurado Mesa	Vocal	30429875R	
D ^a . María José Fernández Rodríguez	Vocal	29778285R	
D ^a . María José Bastante Jiménez	Vocal	30522176A	
D ^a . Nieves Liñán Pérez	Vocal	44368167V	
D. Rafael Capilla Jiménez	Vocal	30547970Z	
D. Jesús Tamayo Sánchez	Vocal	30824981J	

La Junta Directiva de la Asociación San Rafael de Alzheimer y Otras Demencias, con CIF G14453344, CERTIFICA

Que esta Memoria Económica, está compuesta por 25 páginas numeradas del 1 al 25, y que contiene la Memoria Económica del ejercicio 2.020